

Central Córdoba y Lanús registraron un discreto empate en Santiago del Estero

Central Córdoba de Santiago del Estero y Lanús acumularon pocos méritos y diseñaron un discreto empate 0-0, en la continuidad de la novena fecha de la zona B de la Copa de la Liga Profesional (LPF).

[Central Córdoba](#)  0 vs 0  [Lanus](#)

El encuentro, que marcó el estreno oficial del técnico Ricardo Zielinski al frente del conjunto 'granate', se disputó en el estadio Madre de Ciudades de la capital santiagueña.

El árbitro Andrés Merlos, de otro flojo desempeño, expulsó en tiempo de descuento al defensor paraguayo José María Canale, cuando el ex Godoy Cruz de Mendoza ni siquiera le cometió infracción al ingresado Federico Jourdan.

Con esta división de unidades, el 'Ferroviario' reúne 14 puntos en el grupo B y continúa en puestos de clasificación a cuartos de final. Sin embargo, los dirigidos por el técnico Omar De Felipe prosiguen en una situación incómoda en la tabla anual, con 43 unidades, con cinco de ventaja sobre Colón de Santa Fe, Huracán y Gimnasia La Plata, los tres que hoy deberían dirimir sendos repechajes por un cupo de descenso a la Primera Nacional.

Mientras que Lanús está último en las posiciones con 4 puntos y es el único equipo en toda la Copa de la LPF que todavía no ganó.



Central Córdoba y Lanús registraron un discreto empate en Santiago del Estero [@cacc_sde](#)

El desarrollo del primer período fue de bajo relieve técnico. Los dos equipos se preocuparon más por protegerse del otro antes que proponer desequilibrios individuales.

En ese contexto pobre, el elenco visitante manejó mejor la pelota e insinuó más cada vez que Pedro De la Vega tomaba contacto con el balón. Pero, el real peligro de marcar se fue evaporando y el arquero Mansilla también fue un espectador de lujo como Lucas Acosta.

En la segunda parte, los dos equipos mejoraron con las variantes introducidas, pero Central Córdoba -sobre todo- asumió un rol ofensivo protagónico con el ingreso de Jourdan, bien acompañado por Mateo Sanabria, casualmente surgido de las divisiones formativas del 'Granate'.

El exjugador de Villa Dálmine tuvo las dos chances más claras para marcar, a los 40m., con un remate que se estrelló en el travesaño, y a los 47m., con un cabezazo que exigió una notable respuesta del guardavallas visitante.

Lanús, que también generó más inquietudes con las entradas de los hombres de fresco, tuvo una clarísima oportunidad en tiempo de descuento, con un disparo del interminable correntino José Sand que se fue alto, luego de una media vuelta desde posición propicia. Anteriormente, lo más claro que había pergeñado el 'Granate' consistió en un remate a rastrón de De la Vega que atajó Mansilla y una cobertura justa de Mauro Pittón, cuando Sand se relamía para conectar y mandar a la red.

La discreta actuación del árbitro Merlos tornó a bochornosa, cuando sancionó una inexistente infracción de Canale (se vio claramente que el jugador de Lanús ni siquiera lo tocó) a Jourdan y le aplicó segunda tarjeta amarilla al zaguero para dejar con 10 futbolistas al conjunto visitante.

Por la décima jornada, Lanús recibirá el jueves 26 a Tigre, mientras que Central Córdoba visitará un día antes a Belgrano, en Córdoba.

SÍNTESIS:

Central Córdoba (SE): Matías Mansilla; José Gómez, Sebastián Valdez, Gonzalo Goñi, Gustavo Canto y Juan Meli; Brian Farioli, Mauro Pittón y Leandro Maciel; Cristhian Ocampos y Luis Rodríguez. DT: Omar De Felipe

Lanús: Lucas Acosta; Juan José Cáceres, Cristian Lema, José Canale y Julio Soler; Raúl Loaiza, Gonzalo Pérez, Matías Esquivel; Lautaro Acosta, Jonatan Torres y Pedro De la Vega. DT: Ricardo Zielinski.

Cambios en el segundo tiempo: 14m. Lucas Gamba por Luis Rodríguez, Mateo Sanabria por Farioli y Nicolás Leguizamón por Ocampos (CC); 15m. José Sand por Lautaro Acosta y Franco Orozco por Esquivel (L); 26m. Federico Jourdan por Meli (CC); 29m. Enzo Kalinski por Maciel (CC); 32m. Augusto Lotti por Torres y Franco Troyansky por De la Vega (L); 41m. Luciano Boggio por Loaiza (L)

Incidencia en la segunda etapa: 47m. expulsado Canale (L) por doble amonestación.

Amonestado: Lautaro Acosta (L)

(Télam)

Recinto

Estadio Único Madre de Ciudades
Estadio Único Madre de Ciudades, Puente Carretero, Santiago del Estero, Municipio de Santiago del Estero, Departamento Juan Francisco Borges, Santiago del Estero, G4300, Argentina

